



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

La necesidad de establecer en las escuelas provinciales de nivel primario, la obligatoriedad de una jornada diaria de 20 minutos de lectura corrida a los fines de generar una política pública educativa tendiente a mejorar la comprensión de textos de los alumnos.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Cada tres años la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) realiza la prueba Pisa que evalúa principalmente tres competencias: Lectura, Matemáticas y Ciencias Naturales a estudiantes de 15 años seleccionados a partir de una muestra aleatoria de escuelas públicas y privadas de todo el mundo.

La evaluación está diseñada para conocer las habilidades, la pericia y las aptitudes de los estudiantes para analizar y resolver problemas, para manejar información y para enfrentar situaciones que se les presentarán en la vida adulta y que requerirán de tales habilidades.

Los resultados buscan ofrecer un perfil de las capacidades de los estudiantes de 15 años de todos los países donde se aplica el examen. Además, provee información sobre el contexto personal, familiar y escolar de los participantes. El carácter cíclico (que se repite cada tres años) de la evaluación permite tener indicadores sobre las tendencias en cada país y en el conjunto de los países involucrados en el proyecto. Los datos arrojados pretenden ser la base para la investigación y análisis destinados a lograr mejores políticas educativas.

Durante los últimos años, los resultados que difundió la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) de las pruebas PISA no fueron alentadores con respecto a la educación en la Argentina, donde por ejemplo, en el año 2015 que terminó en el puesto 59º sobre 65 países, con 388 puntos en matemática (el punto más flojo), 396 en lectura y 406 en ciencias.

Una de las situaciones que más llamó la atención tuvo que ver con el flojo nivel de comprensión de textos de los alumnos, donde más del 50 por ciento de los estudiantes de 15 años de edad no llega al nivel 2 en Lectura, lo que equivale a decir que no comprenden cabalmente lo que leen.

JAVIER FARÓN
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Continuando con el análisis de esa muestra, dentro del 74 por ciento de los estudiantes argentinos de 15 años que aprobó Comprensión Lectora, sólo el 27 por ciento se situó en el nivel 2 en desempeño en Lengua y el 15 se ubicó en el tercer nivel, que recién se considere como un punto de partida en lo que respecta a una clara y precisa comprensión del texto.

En este contexto, Argentina comparte los últimos puestos de la lista con varios países de América Latina, pero sólo Colombia (62°) y Perú están peor (en el último puesto). Chile se ubicó 51°, Uruguay 55°, México 53°, Costa Rica 56° y Brasil 58°.

Por lo tanto, se deben buscar alternativas desde el sistema educativo que promuevan la lectura y la comprensión de textos, porque ésta es una de las causales más habituales que derivan en la desaprobación de los exámenes de ingreso a las universidades y, en una compleja adaptación a los estudios terciarios y universitarios.

Justamente por ello, recientemente la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, dispuso que maestros y alumnos de escuelas primarias deberán cumplir a partir de ahora con una jornada diaria de 20 minutos destinado a tratar de mejorar la comprensión de los textos, a través de la lectura corrida, buscando una correcta interpretación en forma transversal en todas las asignaturas.

Además de bajar la instrucción para que en las aulas se lean textos todos los días, en Mendoza se discutirán acciones para mejorar la enseñanza del inglés entre el fin de la primaria y el inicio de la secundaria.

Actualmente, en las escuelas públicas apenas hay dos horas de inglés en séptimo grado, aspecto que marca una diferencia a favor de los colegios privados, donde el idioma inglés tiene mucha mayor presencia.

Otro punto de la jornada institucional será la articulación del plan de alfabetización entre las salas de cinco años y el comienzo de la primaria. En este sentido, el año pasado en la provincia se entregaron 30.000 ejemplares del libro "Klofky y sus amigos exploran el mundo", texto que van a continuar usando los chicos en primer grado. La autora del



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTL. J- 1612 118-19




libro es Ana María Borzone, una investigadora del Conicet. El plan oficial consiste en que, a través de este libro, los niños aprendan a leer y a escribir a los cinco años.

Los incentivos a la lectura representan una política educativa que se viene impulsando en distintos países a través de los resultados que arrojan las Pruebas Pisa. De hecho, en España, se viene apostando a fomentar una variada lectura a los estudiantes, que tiene ver con el género (literario, informativo) como con el soporte (papel, digital) así como con la extensión y la dificultad de la redacción y el vocabulario.

En este sentido, se destaca el criterio de la profesora de Didáctica de la Lengua de la Universidad Autónoma de Barcelona Teresa Colomer, quien ha venido desarrollando varias líneas de mejora en comprensión de textos durante los últimos años, como la lectura de textos cada vez más difíciles y diversos: "Enseñar a leer los distintos textos forma parte de la enseñanza de cada materia y no puede segregarse en programas aislados de técnicas de estudio o confinarse al área de lengua". La especialista de la Universidad de Barcelona Marta Soler añade que "la mejora en comprensión lectora depende de más espacios, más tiempos y más personas". "Cuando se trabaja la lectura con más personas adultas dentro del aula (como en grupos interactivos), o con más personas en otros espacios (como la biblioteca o las actividades extraescolares o dentro del propio hogar), o con familiares que luego llevan sus experiencias lectoras a sus hogares, mejoran los resultados", añade.

Por lo cual, ante los datos expuestos por las pruebas Pisa, consideramos que una medida similar a la tomada recientemente en la Provincia de Mendoza, debería ser implementada por la Dirección de Cultura y Educación, para que los alumnos de escuelas públicas provinciales así como las privadas adscriptas a DIPREGEP, también se hagan la costumbre de leer al menos 20 minutos diarios de corrido para lograr una mejor comprensión de textos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


JAVIER FARÓN
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.